

## **Criterios de corrección de la Olimpiada Filosófica de Castilla y León**

Los criterios que siguen a continuación han sido aprobados por el comité organizador de la Olimpiada Filosófica de Castilla y León, y tienen como objetivo que los estudiantes y sus docentes conozcan de antemano los elementos que serán valorados por los correctores a la hora de seleccionar a los finalistas de ensayos, respuestas a dilemas, vídeos y fotografías.

Al objeto de garantizar la transparencia y publicidad del procedimiento de evaluación, el comité organizador proporcionará a los evaluadores una rúbrica basada en los criterios que se exponen a continuación, y que estará a disposición de cualquier docente o estudiante que desee consultarla. Los evaluadores serán seleccionados por la Junta Directiva de la Asociación, de manera pública y transparente, entre los docentes que voluntariamente deseen participar en este proceso. En caso de que los evaluadores sean también docentes participantes en la misma edición de la Olimpiada, en ningún caso recibirán trabajos para corregir de su misma provincia. La evaluación se realizará por un procedimiento que contempla, como mínimo, triple ciego: un mínimo de tres evaluadores corregirá cada trabajo, y ninguno de ellos sabrá quién más los está evaluando. Si fuera posible un quintuple ciego, en caso de que hubiera una diferencia de más de dos puntos entre la valoración más alta y la más baja de cualquier trabajo, se eliminarían las valoraciones extremas.

### **Modalidad de ensayo o disertación (alumnos de bachillerato)**

#### **REQUISITOS:**

Todos los ensayos enviados se ajustarán a los siguientes requisitos formales. En caso de incumplimiento, podrán ser rechazados por el comité organizador.

- Extensión máxima: 4 páginas.
- Tipo de letra: Times New Roman.
- Tamaño: 12 puntos.
- Márgenes izquierdo y derecho: 3 cm.
- Márgenes superior e inferior: 2,5 cm.
- Espacio interlineal: 1,5
- Formato: Microsoft Word, Open Office (.doc o .docx), Open Office Writer o similar (.odt) o PDF. El documento debe ir encabezado por un título y un pseudónimo o *alias*. El nombre del estudiante no debe figurar en el documento, así como el centro o cualquier otro dato identificativo, que solo se consignará en el formulario de inscripción.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Cada ensayo se valorará sobre 10 puntos, y consistirá en un ejercicio de reflexión personal argumentado partiendo de un texto sobre el tema propuesto. En su corrección se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales:

### **1.- Riqueza de ideas y profundidad de la reflexión filosófica: 3 puntos**

- La reflexión es rica en ideas y muestra profundidad en su análisis del problema, logrando un ensayo filosófico de alto nivel (3 puntos).
- El trabajo propone un conjunto de ideas aceptable y un suficiente análisis del tema planteado, logrando un buen ensayo filosófico (2 puntos).
- El trabajo adolece de falta de ideas en su contenido y su análisis del problema es superficial obteniendo un ensayo filosófico pobre (1 punto).

### **2.- Argumentación correcta, coherencia en el planteamiento: 3 puntos**

- El ensayo argumenta sólidamente las ideas que propone y es coherente en sus planteamientos, mostrando la conexión de puntos de partida y conclusiones (3 puntos).
- El ensayo argumenta suficientemente las ideas propuestas y es coherente en sus planteamientos (2 puntos).
- El ensayo posee fallos en su argumentación de las ideas propuestas y es incoherente en algunos puntos de su exposición (1 punto).

### **3.- Estructura expositiva clara, tratamiento sistemático del tema: 2 puntos**

- El ensayo sigue en su exposición una estructura clara y ordenada, tratando el tema de forma sistemática siguiendo una línea argumental visible (2 puntos).
- El ensayo está bien estructurado en general y es sistemático en el tratamiento del tema, pero con algunos saltos en su línea argumental y alguna pérdida de la lógica expositiva (1 punto).
- El ensayo carece de una estructura clara y su línea argumental es difusa (0 puntos).

### **4.- Expresión precisa y clara: 1 punto**

- El ensayo muestra un lenguaje bien preciso, exacto en su terminología y claro, sin oscuridades ni ambigüedades (hasta 1 punto).

### **5.- Riqueza del lenguaje y de recursos expositivos (expresividad, amenidad, ironía, humor, originalidad...): 1 punto**

- El ensayo utiliza un lenguaje rico en expresiones, significados y términos filosóficos y se acompaña de recursos expositivos que dan calidad al texto, dando lugar a un discurso personal y original (1 punto).
- El lenguaje usado en el texto es suficientemente variado en sus expresiones, significados y términos filosóficos y utiliza algún recurso expositivo ganando en calidad. Siendo personal, mantiene un pensamiento clásico. (0,5 puntos).
  - El lenguaje usado en el texto es repetitivo, semánticamente pobre y escaso en uso de términos filosóficos y no usa apenas recursos expositivos que enriquezcan la exposición. No hay un estilo propio (0 puntos).

## Modalidad de dilemas (alumnos de 3º y 4º de E.S.O.)

### REQUISITOS:

Todos los dilemas enviados se ajustarán a los siguientes requisitos formales. En caso de incumplimiento, podrán ser rechazados por el comité organizador.

- Extensión máxima: 2 páginas.
- Tipo de letra: Times New Roman.
- Tamaño: 12 puntos.
- Márgenes izquierdo y derecho: 3 cm.
- Márgenes superior e inferior: 2,5 cm.
- Espacio interlineal: 1,5
- Formato: Microsoft Word, Open Office (.doc o .docx), Open Office Writer o similar (.odt) o PDF. El documento debe ir encabezado por un título y un pseudónimo o *alias*. El nombre del estudiante no debe figurar en el documento, así como el centro o cualquier otro dato identificativo, que solo se consignará en el formulario de inscripción.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Cada dilema se valorará sobre 10 puntos, de acuerdo a los siguientes criterios generales:

#### 1.- Tema: 2 puntos

- Se ciñe al tema planteado abordando la/s cuestión/es planteadas y dando una respuesta completa a las mismas (2 puntos).
- Contesta las preguntas, pero solo de una forma parcial, abordando asuntos que no aparecen en la pregunta (1 punto).
- Se va por las ramas y no contesta lo que se pide (0 puntos).

#### 2.- Argumentación: 2 puntos

- Explica las razones que fundamentan su respuesta, siendo capaz de poner unos argumentos en relación con otros (2 puntos).
- Alude a algunos argumentos para justificar su respuesta, pero en otras ocasiones razona de forma débil y confusa (1 punto).
- No es capaz de ofrecer un argumento fuerte que explique por qué responde del modo en que lo hace (0 puntos).

#### 3.- Originalidad y respuesta personal: 2 puntos

- La respuesta es original, sin caer en tópicos, sino mostrando la frescura propia de un texto escrito con los conocimientos de 3º o 4º de E.S.O. (2 puntos).
- La respuesta demuestra una amplia erudición y muchos conocimientos filosóficos, pero no recoge una toma de postura personal por parte del autor/a (1 punto).
- El texto cae permanentemente en tópicos, incluso con fragmentos que podrían ser una copia de libros, revistas o periódicos (0 puntos).

#### **4.- Capacidad autocrítica: 2 puntos**

- El texto es capaz de contemplar alguna de las objeciones que se podrían plantear al mismo, ofreciendo alguna respuesta a esta objeción (2 puntos).
- El texto alude vagamente a posibles críticas, pero no profundiza en ninguna de ellas (1 punto).
- La respuesta no reconoce ningún punto débil, e incluso se expresa con cierto dogmatismo (0 puntos).

#### **5.- Ejemplos y actualidad: 2 puntos**

- La respuesta ofrece buenos ejemplos que sirven para concretar los argumentos presentados, y estos ejemplos muestran que tiene un conocimiento suficiente del mundo actual, teniendo en cuenta casos reales (2 puntos).
- En su desarrollo, el texto incluye ejemplos, pero no son del todo pertinentes ni guardan una relación directa con el mundo en que vivimos (1 punto).
- No hay ni un solo ejemplo en el texto (0 puntos).

## **Modalidad de fotografía (alumnos de 3º 4º de E.S.O, y Bachillerato)**

### **REQUISITOS:**

Todas las fotografías se ajustarán a los siguientes requisitos. En caso de incumplimiento, podrán ser rechazadas por el comité organizador.

1. Los formatos de imagen aceptados son jpg, gif o raw, y deberán versar sobre el tema propuesto en cada edición de la Olimpiada.
2. Las fotografías deben ser originales, y en el nombre del archivo debe figurar el seudónimo del autor o autora.
3. Las fotografías pueden ser retocadas digitalmente con aplicaciones de edición. También se pueden hacer composiciones y/o modificaciones de varias fotografías originales.
4. Cada fotografía podrá acompañarse de una frase o leyenda que trate de orientar y aclarar su significado. Puede mostrarse también en modo de pregunta. La frase o pregunta formará parte de la composición y estará sobreimpresa en la fotografía. Esta pregunta será el único texto escrito que se puede añadir a la imagen; esta restricción no afecta a textos que pertenezcan a los objetos fotografiados.
5. Si en la fotografía aparecen personas cuya identidad pueda ser reconocida, deberá acompañarse de una declaración de consentimiento expreso de la/s persona/s fotografiada/s, o de sus padres o tutores legales, si esta/s fuera/n menor/es de 16 años.
6. La fotografía tendrá un peso máximo de 5Mb, y se recomienda una resolución mínima de 300 p. p. p o 1600 píxeles en su lado menor.
7. El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen. Asimismo, no podrán utilizarse herramientas de IA para su realización y su detección significará la descalificación del concurso.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Cada fotografía se valorará sobre 10 puntos, de acuerdo a los siguientes criterios generales:

#### **1.- Calidad técnica y estética de la fotografía: hasta 2 puntos**

- Buen encuadre, buen enfoque, luminosidad suficiente, ajustados a lo que la fotografía pretende expresar. Ausencia de encuadre y enfoque, pero con finalidad estética o expresiva (2 puntos).
- Hay partes de la fotografía desenfocadas, es oscura o el encuadre no es todo lo bueno que debiera. No se ajusta a la idea que se pretende expresar (1 punto).

- Desenfocada, con mala luminosidad (oscura o quemada) y con mal encuadre (0 puntos).

## **2.- Riqueza simbólica e iconográfica de la imagen: hasta 2 puntos**

- La composición tiene información interna, por la que se articulan los temas y motivos de la misma: imagen llena de información, de códigos que necesitamos descodificar (2 puntos)
- Los símbolos y la iconografía empleados en la composición son muy básicos, carecen de riqueza y profundidad expresiva (1 punto)
- La composición no ofrece más de lo que se percibe (0 puntos)

## **3.- Adecuación y relación con el tema general planteado para esta edición: hasta 2 puntos**

- La fotografía refleja claramente el tema propuesto (2 puntos).
- Es difícil encontrar la conexión entre la fotografía y el tema (1 punto).
- No existe conexión entre la fotografía y el tema (0 puntos).

## **4.- Pertinencia de la pregunta en relación con la fotografía: hasta 2 puntos**

- La pregunta enriquece y dirige la mirada de la fotografía (2 puntos).
- Es difícil encontrar la conexión entre la fotografía y la pregunta (1 punto).
- No existe conexión entre la fotografía y el tema (0 puntos).

## **5.- Originalidad y profundidad de la propuesta y el enfoque: hasta 1 punto**

- La imagen es una nueva forma de acercarse al asunto que pretende expresar (1 punto).
- La fotografía sigue ya caminos marcados, tratando de copiar imágenes similares ya célebres dentro de la fotografía (0,5 puntos).
- La fotografía carece por completo de originalidad, y aunque haya sido realizada por autor, podría ser una copia de las muchas que se pueden encontrar en la red al introducir la cadena de búsqueda correspondiente (0 puntos).

## **6.- Capacidad de la composición para provocar sensaciones, emociones y sugerir reflexiones filosóficas: hasta 1 punto**

- La fotografía nos permite ampliar la reflexión sobre el tema propuesto, sirviendo como punto de partida a nuevas maneras de enfocarlo, nos transmite emociones y sensaciones y/o aporta nuevos valores estéticos (1 punto).
- La fotografía se limita al tema, incorporando variables estéticas ya conocidas y sin dar juego al pensamiento a continuar con su actividad (0,5 puntos).
- La fotografía no provoca ninguna emoción o sentimiento, no sugiere ninguna reflexión, y/o no aporta nuevos valores estéticos (0 puntos).

## **Modalidad de vídeo (alumnos de 3º 4º de E.S.O, y Bachillerato)**

### **REQUISITOS:**

Todos los vídeos se ajustarán a los siguientes requisitos. En caso de incumplimiento, podrán ser rechazados por el comité organizador.

1. El tema del vídeo será el mismo que el tema general de la Olimpiada Filosófica.
2. La duración de cada vídeo será de entre 1 y 10 minutos.
3. Aunque el vídeo debe desarrollar ideas filosóficas, el género queda a libre elección de los estudiantes (ficción, falso documental, animación, etc.).
4. Cada vídeo puede ser realizado por un máximo de tres autores, y puede utilizarse cualquier técnica de animación, montaje, etc.
5. Aunque no está prohibida la utilización de imágenes de otras procedencias, la mayoría del metraje deberá ser original, así como los efectos sonoros o música, en respeto de la legislación sobre propiedad intelectual.
6. Los vídeos enviados a concurso deben tener un título (que puede aparecer en el metraje o no), pero no deben incluir autores ni ningún dato identificativo, salvo en los títulos de crédito, que deberán ir necesariamente al final del vídeo. Estos títulos de crédito serán eliminados a efectos de evaluación, para garantizar la imparcialidad del jurado.
7. En caso de que en el vídeo aparezcan personas cuya identidad pueda ser reconocida, deberá acompañarse una declaración de consentimiento expreso de la/s persona/s fotografiada/s, o de sus padres o tutores legales, si esta/s fuera/n menor/es de 16 años.
8. Los vídeos deben elaborarse con **Licencia Creative Commons**.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Cada vídeo se valorará sobre 10 puntos, de acuerdo a los siguientes criterios generales:

#### **1.- Calidad técnica y estética del vídeo: hasta 2 puntos**

- Buen encuadre, buen enfoque, luminosidad suficiente, audio adecuado (si procede), ajustados a lo que el vídeo pretende expresar. Ausencia de encuadre y enfoque, pero con finalidad estética o expresiva (2 puntos).
- Hay partes del vídeo desenfocadas, la calidad del vídeo no es todo lo bueno que debiera, el audio presenta deficiencias (si procede). No se ajusta a la idea que se pretende expresar (1 punto).
- Mala iluminación, encuadre y calidad visual, audio de mala calidad (si procede) (0 puntos).

#### **2.- Riqueza simbólica del vídeo: hasta 2 puntos**

- La trama tiene información interna, por la que se articulan los temas y motivos de la misma: trama con información interesante, códigos que necesitamos descodificar o argumento atractivo (2 puntos).



- La trama es poco relevante, la narrativa y/o los personajes son muy básicos, carecen de riqueza y profundidad expresiva (1 punto).
- La trama es irrelevante o aburrida, y no existen códigos, personajes o elementos atractivos en el argumento (0 puntos)

**3.- Adecuación y relación con el tema general planteado para esta edición: hasta 2 puntos**

- El vídeo aborda de manera brillante el tema propuesto (2 puntos).
- Es difícil encontrar la conexión entre el vídeo y el tema (1 punto).
- No existe conexión entre el vídeo y el tema (0 puntos).

**4.- Originalidad y profundidad de la propuesta y el enfoque: hasta 2 puntos**

- El vídeo supone una aproximación original y de gran profundidad filosófica al problema propuesto (2 puntos).
- El vídeo aborda la cuestión desde una perspectiva tópica o manida, sin excesiva profundidad filosófica (1 punto).
- El vídeo carece de originalidad y el mensaje filosófico es irrelevante (0 puntos).

**5.- Capacidad del vídeo para provocar sensaciones, emociones y sugerir reflexiones filosóficas: hasta 2 puntos**

- El vídeo nos permite ampliar la reflexión sobre el tema propuesto, sirviendo como punto de partida a nuevas maneras de enfocarlo, nos transmite emociones y sensaciones y/o aporta nuevos valores estéticos (2 puntos).
- El vídeo se limita al tema, incorporando variables estéticas ya conocidas y sin dar juego al pensamiento a continuar con su actividad (1 punto).
- El vídeo no provoca ninguna emoción o sentimiento, no sugiere ninguna reflexión, y/o no aporta nuevos valores estéticos (0 puntos).